

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a las Actas omite algunos apartes que hacen relación a situaciones personales o similares, del exclusivo interés de los destinatarios de algunas de las decisiones. Si considera necesario disponer del Acta física, deberá obtenerla mediante solicitud en la Vicedecanatura de la Facultad de Medicina.

**FACULTAD DE MEDICINA
CONSEJO DE FACULTAD**

10 de diciembre de 2014

Acta 527

1. Verificación del quórum

Carlos Alberto Palacio Acosta	Presidente
Diana Patricia Díaz Hernández	Secretaria
Luis Felipe Gómez Isaza	Jefe Departamento de Medicina Interna
Amador Herney Rúa Arias	Jefe Pregrado
Carlos Julio Montoya Guarín	Director del IIM
Paula Andrea Jaramillo Marín	Jefe de Instrumentación Quirúrgica
Laura Peña Aguirre	Representante Estudiantil
Julián Esteban Zuluaga Jiménez	Representante Estudiantil Suplente
Luis Javier Castro Naranjo	Representante profesoral
Alfredo Gómez Cadavid	Jefe Centro de extensión
Carlos Hernando Morales Uribe	Jefe Departamento de Cirugía
Juan Carlos Marín Gómez	Asesor Jurídico

2. Lectura y aprobación del orden del día

Adiciones:

Reingresos extemporáneos autorizados por el Comité de Asuntos Estudiantiles del C. Académico. Memorial de la Coordinadora de Procesos de Admisiones.

Estudiantes

Kelly Alexandra Uribe Ayala CC 1128482333, 804 Medicina 2015-1, versión 12;

Michael Corredor CC1036619131, 804 Medicina, 2015-1, versión 11;

Daniela Gaviria CC1020420926, 810 Instrumentación, 2015-1;

Jonny Méndez J. CC 1020454806, 810 Instrumentación Qca, 2015.-1, Versión 8.

Queda revisada.

3. Aprobación Actas: 523, 524, 525 y 526

Se aprueban.

Se solicita autorización para que en el Acta N° 523, el punto de respuestas de pregrado se actualice con el último control de cambios no contenido en el proyecto de Acta remitida.

4 Informes:

4.1 Decano

Académico. Presentación del programa de Buen Comienzo. Servicio a la niñez con la red interuniversitaria, PAI, Facultad de Educación y de Medicina. Se trabaja desde el Parque de la Vida con el Grupo Nacer. Preconcepción – adultez. Es un Programa bien considerado desde el Municipio y la Región.

Se hizo la presentación y ofrecimiento de la sede de Bogotá de la U. de A. a las diferentes unidades académicas.

Se hizo la presentación de la Maestría Educación Modalidad Virtual. Direccionada a profesores de primaria y Secundaria para temas de virtualidad.

Programa de permanencia con equidad.

Dirigido hacia personas con problemas psicoacústicos y de sordera total. Hay (8) ocho personas en la universidad que requieren casi que un tutor permanente. Es complejo, hay varios brailes, varios lenguajes con señas. Desde Bienestar con el programa de Permanencia con equidad se decidió el tutor todo el tiempo en la Universidad de estas personas. Se tiene que pasan pocos por la forma de la evaluación, la comprensión lectora y otros obstáculos. La idea es tratar de que tengan un examen de admisión especial.

Tema pensional docente y no traslado a tiempo.

Hoy con el régimen privado la pensión sería muy pobre a diferencia de la de prima media que entregaría una serie de ventajas. Se consideró que cada profesor establezca su demanda particular ante la improcedencia de acción colectiva. La Universidad puso a disposición una asesoría en la Oficina de Talento Humano para ilustrar sobre las opciones que se tienen. Solicita pedir al Dr. Luis Javier Castro que socialice esta información en el claustro profesoral.

Situación profesoral en cuanto a planes de trabajo y horas de asignación a docentes para actividad gremial. Algunas Facultades no las otorgan. Deben aparecer las asignaciones en el plan de trabajo.

Sobre virtualidad. Se estableció como algunas Facultades hemos avanzado. Ingeniería tiene cuatro Maestrías virtuales y muchos de los cursos en pre y posgrado tienen componentes virtuales. La segunda Unidad fue Medicina. Nosotros tenemos algo así como la mitad de nuestros cursos con algo de virtualidad. Algunos docentes han tenido dificultades para acceder a esta

plataforma. Se discutió como reconocer en el plan de trabajo o beneficios de ascenso, puntos etc. Vice docencia quedó en estudiar el tema. Se discutió hasta donde las horas virtuales son lectivas o no. La reglamentación actual no contempla esa situación. Se concluyó con el tema de fondo del plan de trabajo de los docentes, el desbalance entre horas lectivas y extensión y asistencial o demasiadas horas docentes.

Hay planes de trabajo con poco seguimiento por la Unidades, a diferencia de la Facultad de Medicina que tenemos un buen progreso. Tenemos alrededor de 80 o 100 x semestre sin plan de trabajo, aún.

Aquí no hay profesores que se vinculen solamente para investigación y de ello deben ser conscientes todos los profesores.

Otra vez el régimen salarial. El Dr. Castro Naranjo trajo parte del informe y se hizo público. Salió en Alma Mater un estudio. Hablaron del salario de enganche y otras situaciones importantes para ver. Todo esto por la eventual modificación del Decreto 1279 de 2002, al parecer sin mucha intención desde el Gobierno.

Designación de Rector. Salió el cronograma. El 23 de enero cierran inscripciones, el 26 de febrero el Consejo Superior designará Rector. Se planea debate con personas inscritas, foro amplio y discusión sobre el tema.

Por la representación profesoral, ésta planteó propuesta que no fue inicialmente aprobada en el Superior para reglamentar la consulta. (La consulta no es vinculante). Propusieron porcentajes etc. Se aplazó la discusión para el primer Consejo Superior del año entrante y de pronto no va a ser tenida en cuenta.

Tema llevado por el Dr. Castro Naranjo al Ateneo. La viabilidad financiera del programa de salud en la universidad. María Patricia Arbeláez, Decana de Salud Pública aclaró que a hoy no hay crisis financiera. Que se continúa con la atención a las personas vinculadas al programa.

Sobre el colegio nocturno.

Los estudiantes ya han elevado su voz de protesta estimando no viable el cierre del colegio. Se les citó a los estudiantes y no comparecieron.

El Gobernador de Antioquia hizo el giro de los primeros (4) mil millones de los siete mil gestionados directamente en la asamblea.

Sobre la IPS. La junta directiva tiene comisión financiera que previo a la junta se reúne y analiza su informe. Son expertos, Luis Fernando Múnera, Manuel Santiago Mejía, el Dr. Antonio Yepes. Se reúnen con el financiero y director de la IPS. La IPS administra (4) cuatro unidades de negocio. La idea global previo análisis se lleva a la junta y se toman las decisiones. Conclusiones: La única no sostenible es

Apartadó. Se decidió terminar ese contrato. Se va a mirar nuevamente ese tema para que savia SALUD EPS genere los recursos adeudados. Mañana hay junta directiva. San Andrés está en equilibrio con la ayuda del subsidio mensual del gobierno. En Barranquilla el margen en el ejercicio es superior y tiene flujo de caja. Funciona bien financieramente con un margencito por encima.

Las EPS han encontrado otra talanquera para no pagar. Luego de Glosar, hay un tiempo perentorio para el registro de la factura. Si no se allega a tiempo queda para la próxima.

Tema admitidos, también publicado en Alma Mater. Medicina es el programa que más estudiantes recibe, (140) ciento cuarenta estudiantes. Esfuerzo de Facultad. El segundo fue Psicología. Llamó la atención el número de aspirantes a medicina de casi 9 mil personas. En Instrumentación algo más de dos mil.

Convocatoria pública de méritos para profesores. En Alma Mater igualmente. Logramos un representante nuestro en esa labor.

Sobre el curso de Inglés. Nosotros ya habíamos creado el programa. Debería haber más de respeto por las Unidades. Se va a articular. En inglés tenemos ya nosotros e ingeniería. Nosotros con cero créditos lo que no se puede. Debemos correr a hacer ajuste de créditos para el programa. Tenemos 316 créditos en el programa. Nos solicitan el ajuste. A nivel de medicina tenemos mentalidad de que a más información, mejor, lo que es re evaluable centrando la mirada en los contenidos. Con (2) dos créditos por semestre en inglés llegaríamos a 328 aproximadamente lo que nos generaría problemas para el registro calificado. El tema es complejo y nos dieron un año para ajustarnos.

Del foro realizado sobre la crisis hospitalaria, buena asistencia. Los panelistas, con la modulación del profesor Eduardo Domínguez. Se percibe indiferencia gubernamental con acciones coyunturales para mantener el sistema. Se proyecta una crisis de savia salud. La Clínica Medellín según se entiende no volvió a pagar, situación que se puede generalizar.

De la Facultad.

Vamos a traer los estudiantes de la naviera. Para marzo se proyecta el 1 y 2 nivel del área central, se debe reconocer los esfuerzos desde la Rectoría. Se trabajará en diciembre y enero. Son cinco aulas transitorias de la biblioteca, más el San Vicente e IPS con algunas aulas también colaboran.

Finalmente entrega un agradecimiento a los señores consejeros por la participación en este ente durante el presente año. Dice que fue un año difícil con muchos temas.

4.2. **Representantes:**

Profesoral. Dr. Luis Javier Castro Naranjo. Transcripción de informe remitido vía mail:

“Hay gran desconcierto en la universidad y en particular en el estamento profesoral por la aparición del abatido narcotraficante Pablo Emilio Escobar Gaviria como egresado notable del alma máter. Es una declaración falsa que aparece en Google al entrar al portal de la Universidad de Antioquia. Nunca Escobar Gaviria egresó de algún programa de pre o posgrado de nuestra alma máter. Es una información tendenciosa que le hace mucho daño a la imagen institucional. En la actualidad, por ejemplo, se dice que de las 10.000 becas tan promocionadas por el gobierno nacional, 6.700 corresponden a la universidad privada.

En momentos donde hacen falta muchos profesores en la planta docente, que en el mejor de los casos son reemplazados por ocasionales y en particular por docentes de cátedra, aparece una nueva convocatoria en el periódico alma máter donde posiblemente se endurecen las condiciones para los aspirantes y será todavía más difícil vincular nuevos profesores. Dice que los aspirantes a estos cargos deben tener como requisitos generales: “ ...trayectoria en investigación en calidad de investigador principal o coinvestigador, acreditación de por lo menos dos (2) productos académicos relacionados con el área del perfil, competencia en lengua extranjera, un escrito de índole académico – investigativo inédito relacionado con el área académica..., una propuesta escrita inédita de dos capítulos....”.

Continúa la preocupación en lo local con el programa de salud de la universidad y con la IPS universitaria, el claustro de profesores de la facultad de medicina pidió al señor decano Carlos Alberto Palacio Acosta que se pronunciará públicamente sobre los estados financieros de esta última como miembro de su junta directiva. En el ámbito nacional, sigue la difícil situación del sector salud con el proyecto de ley del gobierno que está en contravía con los acuerdos que se tienen después del movimiento nacional por el derecho a la salud. El presidente todavía no sanciona la ley estatutaria. En educación la situación no es mejor con el desfinanciamiento de las universidades estatales y lo dispuesto en el acuerdo por lo superior 2034 que contradice lo acordado con la MANE.

De otro lado, aunque el programa de medicina sigue siendo el preferido de los aspirantes a la universidad de Antioquia, preocupa enormemente que se hayan recibido 140 estudiantes, convirtiéndose en el programa con mayor número de admitidos, el segundo que es derecho solo tiene 116. A futuro se seguirán recibiendo los mismos 140 y esto creará una difícil situación en las clínicas donde no se permiten en los sitios de práctica grupos mayores a 6 o 7 estudiantes. Es

decir, se necesitan por lo menos 20 de estos grupos lo que corresponde a 20 profesores que permanentemente roten con los estudiantes. Seguramente solo podrán ser atendidos por docentes de cátedra y posiblemente jubilados como sucede en la actualidad.

La representación profesoral considera importante referirse al foro intersectorial de Ibagué donde se dijo entre otras cosas que el capitalismo tiene trillones de dólares para invertir y que busca en que hacerlo. Recordaron el famoso plan Marshall donde se invertía para la segunda guerra mundial pero a su vez estaban pensando en la reconstrucción. Lo mismo se ha vivido en las guerras de los últimos 20 años donde se aporta para la guerra y a la par para la reconstrucción como son los casos de Siria e Irak. Este dinero “sobrante” también se dedica al sector extractivo por eso el auge en el país del sector minero y también existen capitales transnacionales para invertir en salud y educación.

Estudiantil.

Tardeadas. La representante Laura Peña dice que para este año se acabaron las tardeadas. Para el otro año se planean cada 15 días pero antes se espera hacer una reunión.

Julián Zuluaga manifiesta agradecimiento por el espacio de conocimiento y discusión de que ha hecho parte en los temas de Facultad que reconoce de complejidad.

5 Proyecto de Resolución

5.1 Por medio de la cual se aprueba una convocatoria interna en la sesión de Nefrología, del Departamento de Medicina Interna.

Decano: No hay buen ambiente para las convocatorias internas en el académico, por la supuesta inconstitucionalidad de este tipo de convocatorias.

Vicedecana: Solicita autorización para enviar la tabla de puntajes a los candidatos para que conozcan los criterios de evaluación y puedan en unos días adicionales reformar las hojas de vida si lo consideran necesario.

6. Asuntos Estudiantiles:

6.1 Asuntos de Pregrado:

6.1.1 Cancelación extemporánea de curso

- **Elizabeth Ríos Molina**, cedula 1037634376, estudiante de segundo semestre, solicita cancelación del curso flexible Literatura código 3017169 y comunicación I, código 3023100.

Se aprueba

- **Sebastián Mejía Soto**, con cédula 1035874204, estudiante del nivel II, solicita cancelación del curso Neurociencias código 3025200,

Se aprueba

- **Gerard Alejandro Bermón Urango**, con cédula 1127596743, solicita cancelación de curso Informática Medica I. código 3024010 Estudiante ingresa por examen de admisión en el año 2013-2, con 4 semestres realizados, en el momento se encuentra cursando el II semestre de Medicina.

No se aprueba.

- **Andrés José Caviedes Torres**, con cédula 1065907685, solicita cancelación del curso de Inglés código 3017975. El estudiante ingresa por examen de admisión en el año 2013-2, con 3 semestres realizados.

Se aprueba

6.1.2 Cancelación de semestre

- **Joubert Leopoldo Álvarez Mogollón**, con cédula 88030132, Nivel IX, solicita cancelación del semestre académico 2014-2. El estudiante en la actualidad se encuentra en tratamiento psiquiátrico por crisis depresiva ya diagnosticada, se encuentra en terapia farmacológica y acompañamiento de la Dra. Carolina Gómez del observatorio estudiantil

Se aprueba

6.1.3 Recurso de reposición para Levantar correquisito

María Clara Londoño Velásquez, con cedula 1.128.448.825, Nivel IV, solicita recurso de reposición para la solicitud de levantamiento de correquisito del curso de Biología de la célula III con código 3021300 y la cancelación del curso Inmunología con código 3030400

No se aprueba. Se confirma la decisión anterior.

6.1.4 Semestre académico 2015-1 con menos de ocho créditos

- **Santiago Ramírez Aguilar**, con T.I 98080554702, nivel I, solicita matricular el semestre 2015-1, con menos de (8) ocho créditos.

Se aprueba

6.1.5 Movilidad Estudiantil

Nombre del Estudiante	Universidad de destino	Ciudad	Periodo de tiempo
Iván Alejandro Garzón Mesa	Universidad Militar	Bogotá	mayo 2015

El área de relaciones internacionales le da el visto bueno a las solicitudes de movilidad de la siguiente estudiante que cumple con los requisitos académicos.

Estudiantes Facultad de Medicina U. de A.

Nombre del Estudiante	Universidad de destino	País	Periodo de tiempo
José Nicolás Jiménez Zuluaga	John Hopkins Hospital Harvard University of Colorado	Estados Unidos	marzo – abril 2015
Sergio Luis Vergara García	Universidad de Heidelberg Universidad de Harvard	Alemania Estados Unidos	mayo – junio 2015
José Ferney Camargo	Universidad de Buenos Aires Universidad Autónoma de México	Argentina México	junio – julio 2015

Nombre del Estudiante	Universidad de origen	País	Periodo de tiempo
Ingeborg Gurine Ribe	Universidad de Bergen	Noruega	Marzo – Junio 2015
Mia Appelback	Universidad de Bergen	Noruega	Marzo – Junio 2015
Milian Brasche	Universidad de Ulm	Alemania	Marzo – Abril 2015

Se aprueba

6.1.6 Homologación de Curso:

- **Rafael Guillermo Villareal Julio** con cédula 71265647, nivel III, solicita reconocimiento y homologación de materias

Argumento: Estudiante nivel III de medicina, curso maestría en Biología en la Universidad de Antioquia. La profesora Ángela Cadavid estudió los contenidos y las estrategias y recomienda la homologación.

CURSO	CREDITOS	NOTA	Inmunología cursada en pregrado de Medicina - 4 créditos
Inmunología Avanzada	5	4.6	
Inmunología cursada en pregrado de Microbiología	4	3.1	

Se aprueba

- **Marcela González Jaramillo** con cédula 1010222855, y **Juanita Mesa Abad**, solicitan homologación de los IV primeros niveles de inglés

Se aprueba

6.1.7 Corrección extemporánea de nota:

- **Laura Jimena Neira Rueda** con cédula 1098727308, Interna de UIS, solicita corrección de nota de la rotación del mes de abril en el HUSVF.

Se recomienda al comité.

6.1.8 Reconocimiento de materias

- **Alejandra Yepes Robledo** con cédula 1037644592, Admitida por examen de admisión al programa de medicina, estuvo en pregrado de Instrumentación quirúrgica (V semestre) y realizó cursos de medicina de los cuales solicita reconocimiento:

3023100 - Comunicación I
3040117 – Informática
3023200 - Comunicación II
3040315 – Salud y Sociedad II
3017940 – APH
3021101 – Biología de la célula I
3022001 – Salud y sociedad I
3027020 – Autorregulación y Autoconservación
3017515 – Bioquímica
3017193 – Técnicas Morfológicas

Se aprueba

6.1.9 Asignación de plazas rurales por convenio para los egresados de la ceremonia del 11 de diciembre para los municipios de Anorí, Gómez Plata y el Carmen de Viboral

6.1.10 Aprobación para otorgar menciones de honor en ceremonia Colectiva de grados 2015-1

Menciones de honor que se entregarán en la ceremonia colectiva de grados de la Facultad de Medicina, el 11 de diciembre de 2014.

➤ **Programa Instrumentación Quirúrgica**

- Mejor promedio crédito de la promoción:
 - **María Isabel Jaramillo Acevedo** c.c. No. 1.037.621.531, 4.54
- Mejor relación con el equipo quirúrgico
 - Deisy Lorena Urrego C.C. No. 1038334591

➤ **Programa Medicina**

- Mejor promedio crédito de la promoción:
 - **Juliana Mancera Morales** c.c. No. 1.144.044.972
- Mejor relación médico paciente
 - **Ana Carolina Castañeda Castrillón** c.c. No.1.128.283.542

Se aprueba

6.1.11 Levantar prerrequisito del curso Trabajo de grado III para el semestre académico 2015-1

La estudiante **Laura Natalia Jiménez Ciro**, identificada con cedula de ciudadanía 1.152.193.886, solicita levantar el pre-requisito del curso Trabajo de grado III para matricular trabajo de grado II y III y poder obtener su título como Instrumentadora Quirúrgica en el semestre académico 2015-1.

Se aprueba

6.2 Asuntos de posgrado:

6.2.1 Prórroga de pasantía

El doctor **Jaime Esteban Álzate Castaño** con cédula 1.128.267.033 residente del posgrado en Cirugía General, solicita prórroga de la pasantía para el mes de diciembre de 2014 y comenzar su rotación de urología en el mes de enero de 2015.

Se aprueba

6.2.2 reingresos:

El comité de Programa de Maestría en Ciencias Clínicas recomienda la aprobación de las solicitudes de reingreso al programa para el semestre 2015-1, a los doctores **José Julián Aristizábal Hernández** y **Moisés Torres López**.

Se aprueba.

6.2.3 Autorización de rotaciones

Consejo Facultad de Medicina
Acta 527 10/12/14

Nombre	Institución de Origen	Especialización	Fechas	Área de Rotación	Lugar de rotación	Comité de Programa	Aprobación	
1	Anny Carolina Correa Castillo	Fundación Universitaria Ciencias de la Salud	Citohistología	Desde el 19 de enero hasta el 29 de mayo de 2015	Laboratorio de Patología	Departamento de Patología H.U.S.V.F.	Aprobada por el Comité de Programa de Patología el 1 de diciembre de 2014 según acta 02	Aprobada por la institución
2	Sergio Valderrama Talero	Universidad Nacional	Obstetricia y Ginecología	Febrero y marzo de 2015	Endocrinología Ginecológica	H.U.S.V.F.	Aprobada por el Comité de Programa de Ginecología el 5 de noviembre de 2014 según acta 167	Aprobada por la institución
3	Jenny Marcela Miranda Orozco	U de A	Dermatología	Febrero de 2015	Dermatología	Hospital de San José a través de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud	Aprobada por el Comité de Programa de Dermatología el 27 de septiembre de 2014 según acta 2014-06	Aprobada por la institución
4	María Carolina Delgado Díaz		Pediatría	Desde el 21 de enero hasta el 28 de febrero de 2015	Hematoncológica	Universidad Industrial de Santander	Aprobada por el Comité de Programa de Pediatría el 24 de octubre de 2014 según acta 305	Aprobada por la institución
5	Laura Fernanda Niño Jaimes						Aprobada por el Comité de Programa de Pediatría el 24 de octubre de 2014 según acta 306	
6	Sandra Paola Salazar Martínez						Enero de 2015	

7	Martha Helena Cuellar Sáenz			Enero de 2015	Neumología Pediátrica		el 29 de agosto de 2014 según acta 303
8	Mónica Rocío Royero Arias		Radiología	Desde abril 13 hasta el 12 de junio de 2015	Radiología Pediátrica	Hospital Italiano	Aprobada por el Comité de Programa de Radiología el 10 de octubre de 2014 según acta 34

Se aprueba

7. Asuntos Profesorales:

7.1 Evaluación del desempeño docente

Decano:

Docente	Dependencia	Evaluación
Fabio Arturo López Quintero	Morfología	Bueno (4.0)

Consejo:

Docente	Dependencia	Evaluación
Ana Lucrecia Ramírez Restrepo	Psiquiatría	Excelente

Áreas Quirúrgicas:

Docente	Dependencia	Evaluación
Juan Nicolás Mclean Ramos	Cirugía Plástica	Excelente

El doctor Carlos Hernando Morales Uribe adjunta las evaluaciones correspondientes a los residentes de Cirugía Plástica.

7.2 Escalafón docente:

• **Cambio de evaluador:**

Docente	Dependencia	Categoría	Trabajo	Evaluadores
Cesar Alberto Orozco Rojas	Pediatría y Puericultura	Titular	Trabajo de investigación: "efecto del uso de la sal de mesa al nacimiento en el tiempo de separación del	La doctora Margarita Rosa Ángel informa que no puede evaluar el trabajo. El doctor Augusto Quevedo sugiere a la doctora Zoila Margarita

			cordón: un ensayo clínico aleatorizado de tres regímenes tópicos del cuidado del cordón umbilical en recién nacidos colombianos a término”, presentado en el 28° Congreso de Pediatría celebrado en el 2013, en la ciudad de Cartagena.	Insignares Vizcaino, Pediatra, Neonatóloga HPTU Se aprueba
--	--	--	---	---

• **Informes de la presentación oral del trabajo - recomendación del ascenso**

Docente	Dependencia	Escalafón	Trabajo	Asistentes
Germán Alberto Castrillón	Radiología	Titular	Trabajo de investigación: “Es segura la inyección de alto flujo a través de caracteres centrales para la realización de estudios topográficos”	Los doctores: Guillermo Cesar Vélez Parra, Luisa Fernanda García Rúa y Joaquín Guillermo García asistieron y aprobaron la presentación oral del trabajo.
Alejandro Uribe Ríos	Cirugía - Ortopedia	Asociado	Curso virtual de ortopedia infantil	Los doctores Clara Inés Trujillo González y Carlos Augusto Sarassa Velásquez, asistieron y aprobaron la presentación oral del trabajo.

Se recomienda la presentación oral

7.3 **Comisión de estudios:**

Prorroga:

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios:
Beatriz Eugenia Salazar Giraldo	Microbiología	Prórroga en comisión de estudios para continuar con un doctorado en Biología, por un año a partir del 17 de febrero de 2015. Inició el 18 de febrero de 2014

Se aprueba

7.4 **Excepción de Doctorado para docentes ocasionales:**

Nombre del profesor	Dependencia
Aracelly Villegas Castaño	Microbiología y Parasitología
Oscar Andrés Franco Tavera	patología
Jorge Alberto Osorio Ciro	Departamento de Fisiología -Medicina

Nelson Edgardo Rodríguez Chavarro	Deportiva
Zaira Norella Basto Hincapié	
Maryuris Melissa Calderón Pacheco	Ginecología y Obstetricia

8. Investigación:

8.1 Acta de finalización para cierre de proyecto:

El Comité Directivo del Instituto de Investigaciones Médicas de la Facultad de Medicina, en reunión del 21 de noviembre de 2014, acta 030, aprobó el cumplimiento de los compromisos del proyecto de investigación PISUI-001-2013: **Caracterización del modelo basado en competencias profesionales de educación médica desarrollado en doce especializaciones clínicas de la Facultad de Medicina - Universidad de Antioquia-Colombia-hacia un nuevo enfoque.** Investigadora principal Leonor Galindo Cárdenas.

8.2 Dedicación de horas a proyectos de investigación, dentro del plan de trabajo.

El Instituto de Investigaciones Médicas solicita aval para que el docente **Iván Darío Vélez Bernal**, pueda dedicar 10 horas a la semana durante 12 meses de las horas establecidas en el Plan de Trabajo, como investigador principal del proyecto: **“Eliminemos el dengue desafío Colombia, (ED-Colombia), Estrategia de control biológico basado en el uso de la wolbachia para eliminación del dengue”** financiado por la Universidad de Monash en Australia.

Se aprueba

9 Centro de Extensión:

9.1 El Comité de Extensión solicita aval para la realización de los siguientes eventos académicos:

- **XXI Curso de Actualización en Ginecología y Obstetricia**, a realizarse en el 19 y 20 de marzo de 2015 con una intensidad de 20 horas. Solicitud realizada por la doctora Gladis Adriana Vélez Álvarez, Coordinadora del Departamento de Obstetricia y Ginecología.
- **Diplomatura en pedagogía y didáctica para la formación superior en salud**, a realizarse desde enero a diciembre de 2015, con una intensidad de 600 horas (308 presenciales y 292 de trabajo independiente), para obtener el diplomado se certifica con 160 horas de asistencia distribuidas en las diferentes actividades. Solicitud realizada por la doctora Diana Patricia Díaz Hernández, Vicedecana.

Se aprueba

10. Varios:

10.1 Cronograma reuniones Consejo de Facultad y reunión de jefes año 2015

Se aprueba

- 10.2 Copia Comunicado Claustro de profesores
- 10.3 Sugerencias de la Vicerrectoría de Docencia para que los concursantes a la convocatoria interna de profesores de Anestesia, organicen la hoja de vida de acuerdo a la tabla de puntaje.
- 10.4 Se lee oficio de la Asociación de profesores de la U. de A.

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
Presidente

DIANA PATRICIA DÍAZ HERNÁNDEZ
Secretaria